

## ENCUESTA DE CATEGORIZACION

En la presente encuesta le formularemos unas preguntas cuyas respuestas le permitirán a Scotia Securities (Colombia) S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa (“Scotia Securities”), definir si tendrá la calidad de CLIENTE INVERSIONISTA o INVERSIONISTA PROFESIONAL teniendo en cuenta los volúmenes de inversión, la habitualidad, la profesionalidad, los conocimientos especializados y demás factores relevantes de acuerdo con la normativa vigente y aplicable.

La información revelada en esta encuesta es totalmente confidencial y sólo será usada por Scotia Securities para los efectos anteriormente indicados.

En caso de que sus objetivos de inversión o cualquier otro elemento determinante en la asignación de su categoría de Cliente llegaren a cambiar durante su relación comercial con Scotia Securities, le solicitamos informar tal circunstancia a su asesor, con el fin de que podamos realizar un nuevo ejercicio de categorización de Cliente de ser el caso. Es su responsabilidad mantenernos informados sobre cualquier cambio que pueda influir en la determinación de su categoría de Cliente, pues sólo así podremos brindarle una debida asesoría.

Bajo el contexto anterior, por favor responda las siguientes preguntas atendiendo a su realidad patrimonial, volúmenes de inversión, habitualidad de operación en el mercado de valores y conocimientos especializados sobre el mercado:

1. ¿Usted cuenta con un patrimonio igual o superior a 10.000 SMMLV?

SI  NO

2. ¿Usted es titular de un portafolio de inversión de valores igual o superior a 5.000 SMMLV, que se encuentren bajo custodia del Depósito Centralizado de Valores de Colombia DECEVAL S.A., del Depósito Central de Valores –DCV- administrado por el Banco de la República o de un custodio extranjero?

SI  No

3. ¿Usted ha realizado 15 o más operaciones de enajenación o de adquisición, durante un período de 60 días, con un valor agregado igual o superior a 35.000 SMLMV?

SI  No

4. ¿Usted cuenta con una certificación de profesional del mercado como operador otorgada por un organismo autorregulador del mercado de valores, que se encuentre vigente?

SI  No

5. ¿Representa un organismo financiero extranjero y multilateral?

SI  No

6. ¿ La Compañía que usted representa es vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia?

 SI No

\_\_\_\_\_  
(Espacio para Firma)

**Firma del cliente o representante legal (para personas jurídicas)**

**\*Para los inversionistas Profesionales será válida la firma del Comercial**

Nombre: \_\_\_\_\_

No. de identificación: \_\_\_\_\_

\*\*\*\*\*

**Espacio de uso interno**

De acuerdo a las respuestas marcadas por el cliente:

1. ¿El cliente acredita un patrimonio igual o superior a 10.000 smmlv y respondió afirmativamente a la pregunta 1 y adicionalmente a alguna de las preguntas 2 y 3?

SI \_\_\_\_ NO \_\_\_\_

2. ¿El cliente respondió afirmativamente a alguna de las preguntas de la 4, 5 y 6?

SI \_\_\_\_ NO \_\_\_\_

Si alguna de las dos respuestas anteriores son afirmativas, el cliente debe ser categorizado como "**Inversionista profesional**", si las dos respuestas son negativas será clasificado como "**Ciente Inversionista**".

De acuerdo a lo anterior el cliente ha sido categorizado como:

**Ciente inversionista**

**Inversionista profesional**

Nombre del asesor \_\_\_\_\_

Firma del asesor \_\_\_\_\_